



[Signature]
Lic. Adriana Pesoa Nardi
Secretaria General
ANEAES

ACTA N° 01/2024

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 3 días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, siendo las 08:00h, en el marco del concurso de méritos para cubrir cargos temporales en la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), programa de evaluación de la calidad de la educación superior del Paraguay, del fondo para la excelencia de la educación y la investigación (FEEI) se reúnen los miembros de la Comisión de Selección, conformada por Resolución N° 142 de fecha 20 de mayo del año 2024.

La Comisión de Selección integrada por:

- **Dr. Raúl Aguilera Méndez**, Director Ejecutivo de la ANEAES y Coordinador. Ejecutivo del Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior del Paraguay.
- **Mg. Rubén David Granada** *Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación*
- **Mg. Patricia Narváez**, *Jefa del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.*

Veedores

- **Dra. María Bernarda Cuellar**, representante de funcionarios.
- **Dr. Christian Godoy**, representante del área jurídica.

El encuentro de trabajo se realizó en la sala de reuniones del primer piso de la sede de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, a los efectos de analizar las carpetas de los postulantes al concurso y verificar los documentos de los postulantes. A ese efecto, los miembros de la Comisión, todos presentes, proceden a abrir el correo electrónico concurso@aneaes.gov.py y descargar la documentación de la postulante al cargo concursable, cabe destacar que solo se encontró una postulación. Se procedió a la verificación documental de la misma.

[Signature]
Raúl Aguilera Méndez, Dr.
Dirección Ejecutiva
de la Educación

La siguiente la tabla muestra los resultados.

| N° | Nombre y Apellido | Cédula de Identidad (ambas carillas) | Copia de título de grado, registrado y legalizado por el MEC (ambas carillas) | Copia de certificados laborales u otros documentos que avalen experiencia |
|----|--------------------------|--------------------------------------|---|---|
| 1. | Ruth Pamela Enciso Solis | Cumple | Cumple | Cumple |

[Signature]
Mg. Patricia Narváez Chavez
Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas

Luego se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos en donde se observó que la postulante posee el título de grado de Licenciada en Ciencias de la Comunicación y Periodismo, siendo requisito excluyente conforme al Anexo 1 de la Resolución N° 142 de fecha 20 de mayo del año 2024, "Formación académica requerida: Egresado de la carrera del Área de Informática...", por lo cual no se admitió la postulación.

[Signature]
Bernarda Cuellar
Gerente de Proyectos
ANEAES

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción - Paraguay

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081
e-mail: concurso@aneaes.gov.py

[Signature]
Lic. Rubén David Granada
Jefe del Dpto. de TIC
ANEAES

[Signature]
Dr. Christian Godoy S.
Dpto. Asesoría Jurídica
ANEAES



Lic. Adriana Pesoa Nardi
Secretaria General
ANEAES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

La comisión tomó la decisión de informar a la postulante el resultado del proceso de verificación y admisión, vía correo electrónico.

En este punto, la Comisión de Selección estima procedente solicitar autorización a la Máxima Autoridad Institucional para realizar una prórroga al llamado en virtud a no contar con postulantes admitidos en el mismo, conforme lo establece la Resolución 442 del 13 de diciembre de 2021 *"POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO ESPECÍFICO DE CONTRATACIÓN Y RENOVACIÓN DE CONTRATOS DE TÉCNICOS, ESPECIALISTAS O CONSULTORES PARA PROGRAMAS O PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN (FEEI) DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES)"*, que en su Anexo 1, **Art. 8º Etapa central del proceso, 8.1. Convocatoria y recepción de postulaciones**, dice: *"... En caso de que la Comisión de Selección estime procedente, con la autorización de la Presidencia de la ANEAES, y con motivo justificado procederá a realizar una prórroga al llamado..."*.

En este sentido la Comisión de Selección propone el siguiente CRONOGRAMA DE CONCURSO:

| Etapas | Plazos | Fechas |
|--|--|--------------------------|
| Convocatoria a Concurso Publico | Diez días corridos | 17/06/2024 al 26/06/2024 |
| Postulación de interesados a través de la página Web de la ANEAES | A partir del 2º día de publicación | 18/06/2024 al 26/06/2024 |
| Admisión de postulantes (análisis de cumplimiento de los requisitos excluyentes) | 10 días hábiles | 27/06/2024 al 10/07/2024 |
| Evaluación | 3 días hábiles | 11/07/2024 al 15/07/2024 |
| Publicación de resultados | 1 día hábil | 16/07/2024 |
| Periodo de tachas y reclamos | 5 días hábiles | 17/07/2024 al 23/07/2024 |
| Atender y resolver consultas y reclamos | 2 días hábiles | 24/07/2024 al 25/07/2024 |
| Adjudicación | 1 día hábil | 26/07/2024 |
| Publicación de resultados finales | 1 día hábil | 29/07/2024 |
| Firma de contratos | A partir de la fecha de presentación de resultados finales | |

2

Raúl Aguilera Méndez - Dr.
Dirección Ejecutiva
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

William Rich...
Asunción...
Gerente de Proyectos
ANEAES

Dr. Christian Godoy S.
Dpto. Asesoría Jurídica
ANEAES

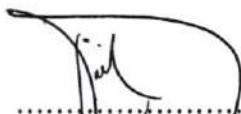
Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081
e-mail: concurso@aneaes.gov.py

Mg. Patricia Narváez Chavez - Jefa
Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas
ANEAES

Lic. Rubén David Gram
Jefe del Dpto. de TI
ANEAES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

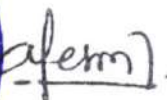
Terminada la sesión de trabajo a las 10:00 horas, se firma el presente documento, para lo que hubiere lugar, en dos ejemplares de un mismo tenor



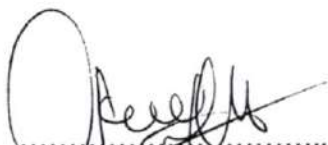
.....
Dr. Raúl Aguilera Méndez
Director Ejecutivo
Miembro



.....
Mg. Rubén David Granada
Jefe de Departamento de Tecnologías de la
Información y Comunicación
Miembro



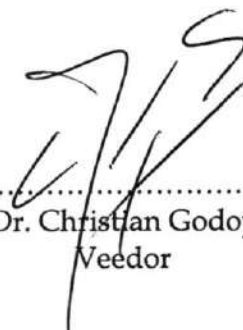
Lic. Adriana Pesoa Nardi
Secretaria General
ANEAES



.....
Mg. Patricia Narváez
Jefa - Dpto. de Gestión y Desarrollo de Personas
Miembro



.....
Dra. Ma. Bernarda Cuellar
Veedor



.....
Dr. Christian Godoy
Veedor

3